

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****MEJORADA DEL CAMPO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Resolución 1204/2016, de 20 de diciembre, del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, por la que se aprueban las bases específicas siguientes:

Plazas de la convocatoria: una plaza de peón de oficios, personal laboral, (Oferta de Empleo Público 2016).

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal ([www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)).

Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Mejorada del Campo, a 20 de diciembre de 2016.—El alcalde, PD, el concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal (decreto 547/2015, de 18 de junio), Isidoro García Bravo.

(02/45.130/16)

